

# Santa Rita



10 de marzo de 2016

## - Licitación Concesionario Gastronómico -

Estimados copropietarios,

Este mes vence el contrato de concesión de la explotación comercial del servicio de bar/restaurante del Club House del Barrio.

Todo aquel que esté interesado en la Concesión del House (vecino del Barrio o no), podrá postularse por este medio enviando sus datos a: [correo-general-de-comisiones-SR@googlegroups.com](mailto:correo-general-de-comisiones-SR@googlegroups.com)

Las Comisiones del Barrio han formulado una serie de lineamientos a tener en cuenta para el futuro contrato. Solicitamos su lectura detallada:  
<http://www.inversionesalcosto.com.ar/condiciones-propuestas-concesion-clubhouse.pdf>

Aprovechamos para saludarlos cordialmente,  
**Administración F. Santa Rita**

Fideicomiso Santa Rita: Ruta 58 - KM 14,5- San Vicente